

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA STARNEWCORP S.A. CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de abril del dos mil dieciséis, a las 08h03 am, en la oficina ubicada en el Edificio Trade Building, Torre A, piso 7 OE 7-11 sobre la Av. Joaquín Orrantía y Av. Leopoldo Benites, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía STARNEWCORP S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: el señor FRANKLIN MEDARDO PEREZ URQUIZO, por sus propios derechos, propietario de veintisiete mil cincuenta y ocho acciones (25548) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 25548 votos.

Preside la junta el señor abogado Francisco Javier Rivera Hungria designado para el acto, y actúa como Secretario de la junta, la Gerente General, señor Franklin Pérez Urquiza, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

La accionista concurrente que representa el 91 % del capital social de la Compañía que es de VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, ordena se verifique por secretaría el quorum reglamentario, verificado el mismo, el accionista presente resuelve constituirse en Junta General en virtud de existir la convocatoria publicada en el diario El Telegrafo el día 7 de abril del 2016, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley de Compañías.

El Presidente indica que por secretaría se da lectura a la convocatoria publicada en el diario El telégrafo el día 7 de abril del 2016, la misma que dice:

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA STARNEWCORP S.A.

Se convoca a los accionistas de la compañía STARNEWCORP S.A., y al Comisario señor Luis Del Rosario Lindas, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día jueves 14 de abril de 2016 a las 08h00 en las oficinas ubicadas Av. Joaquín Orrantía y Leopoldo Benites, edificio Trade Building, Torre A piso 711 de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del balance general, estados financieros y de resultados, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2015.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación del Comisario para el ejercicio económico 2016 de acuerdo al Estatuto Social.

NOTA: Se deja constancia que a partir de esta publicación se encuentran a disposición de los accionistas en la dirección arriba indicada las copias de los balances e informes referidos.

Guayaquil, 4 de abril de 2016. /) FRANKLIN PEREZ URQUIZO - GERENTE GENERAL"

Leída que fue la convocatoria, el Presidente dispone que por Secretaría se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, lo que así se hizo, tal como consta en el encabezamiento de la presente acta, certificando el Secretario que se encuentra presente el 91% del capital suscrito y pagado. En este estado se pasa

a tratar los puntos del orden del día que constan en la convocatoria, y luego de las deliberaciones correspondientes la Junta por unanimidad RESUELVE:

UNO: Aprobar los balances y situación financiera, informe del administrador e informe del Contador por el ejercicio económico 2015.

DOS: La utilidad distributable del ejercicio después del pago de todas las impuestos y reservas de Ley es de \$ 134.66, valor que el accionista presente ha distribuido en metálico en una cuenta dentro del patrimonio de la compañía como una reserva facultativa.

TRES: Se nombra como comisario al señor Luis Luis Alberto Del Rosario Lindero por período fiscal 2016.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente convoca un receso para la redacción del acta, concluido el cual se reinstala la Junta con los mismos asistentes, diéndose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firmada para constancia el Presidente Ad Hoc y Secretario de la Junta, con lo cual se dio por concluida la sesión a las 09:15. Se deja constancia que esta junta ha sido grabada en medio magnético.



Francisco Medardo Pérez Urquiza
Secretario de la Junta - Gerente General
Acreditado



Francisco Javier Rivera Mangro
Presidente Ad Hoc de la Junta